

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

<b>ACTA No. 05</b>			
<b>Proceso: GESTIÓN ACADÉMICA</b>			
<b>Unidad Académica y/o Administrativa: SECRETARÍA ACADÉMICA</b>			<b>Hora de Inicio: 9:00 a.m.</b>
<b>Motivo y/o Evento: CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES ASAB</b>			<b>Hora de finalización: 1:00 p.m.</b>
<b>Lugar: CENTRO DE DOCUMENTACIÓN DE LAS ARTES – FACULTAD DE ARTES ASAB</b>			<b>Fecha: 15 de Marzo de 2018</b>
<b>Participantes</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>
	José Félix Assad Cuellar	Presidente	X
	Marta Ospina	Representante de Investigación	X
	Marta Lucía Bustos	Representante Proyectos Curriculares de Posgrado	X
	Sandro Romero Rey	Representante Proyectos Curriculares de Pregrado	X
	Luis Alfonso Martínez	Representante de Profesores	X
	Edna Rocío Méndez	Representante de Extensión	X
	Natalia Tarquino	Representante Estudiantil	X
Constanza Jiménez Vargas	Secretaria Académica	X	
<b>Invitados Permanentes</b>	Dilma Valderrama	Coordinadora P.C. de Artes Plásticas y Visuales	X
	John Mario Cárdenas	Coordinador P.C. de Arte Danzario	X
	Ricardo Barrera Tacha	Coordinador P.C. Artes Musicales	X
	Guillermo Bocanegra	Coordinador de Acreditación	No asistió
	Yudy Morales	Representante de Currículo	X
		Representante de Comité de Creación	No ha sido designado
	Edna Rocío Méndez	Representante de la ALAC	X
<b>Elaboró: María Constanza Jiménez Vargas</b>		<b>Visto Bueno del Acta: Consejo de Facultad</b>	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

## ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN QUÓRUM
2. LECTURA Y CONSIDERACIONES AL ORDEN DEL DÍA.
3. INFORME DEL SEÑOR DECANO
4. MATRÍCULAS DE HONOR 2017-3
5. DEVOLUCIÓN SOLICITUDES ANTE BIENESTAR INSTITUCIONAL
6. CASOS PROYECTOS CURRICULARES

- Artes Plásticas y Visuales
- Aval movilidad académica mediante semestre académico en el exterior (6 estudiantes)
- Artes Musicales
- Aval movilidad académica mediante semestre académico en el exterior (3 estudiantes)
- Artes Escénicas
- Solicitud estudiante Diego Vargas asignatura “Voz hablada IV”
- Reexpedición recibo fraccionamiento – Reconocimiento de Saberes (1 estudiante)
- Cancelación extemporánea espacio académico (4 estudiantes)
- Arte Danzario
- Aval movilidad académica mediante semestre académico en el exterior (4 estudiantes)
- Derecho de petición estudiante Daniel Fernando Arias
- Retiro voluntario semestre académico.
- Representación estudiantil ante rectoría.
- Maestría en estudios Artísticos
- Número de cupos proceso de admisiones 2018-3

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

### 1. VERIFICACIÓN QUÓRUM

Una vez verificado el quórum se da inicio a la sesión.

### 2. LECTURA Y CONSIDERACIONES AL ORDEN DEL DÍA

Leído el orden del día, se aprueba la agenda.

### 3. INFORME DEL SEÑOR DECANO

El Señor decano inicia el informe con la presentación de la nueva asistente de la secretaría académica CLAUDIA FERNANDA RODRIGUEZ, quien a partir del próximo 1 de abril hará parte del equipo administrativo de esta dependencia, ante la renuncia y sesión del contrato de CAROLINA ABRIL ROSAS quien venía cumpliendo estas funciones. El decano y el consejo de facultad dan la bienvenida a la nueva asistente y asimismo, agradecen todo el apoyo y gestión brindada por Carolina, quien se desempeñó en los últimos cuatro años en este cargo.

De igual manera, el decano informa sobre el estado de salud de la maestra Edna Rocío Méndez, quien se recupera exitosamente de una cirugía y se reincorpora nuevamente a sus actividades académicas; en ese sentido da la bienvenida nuevamente a la maestra.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Con respecto a la Audiencia de Rendición de Cuentas- 2017, el Sr. Decano manifiesta que este evento es muy importante para la universidad; pide estar al tanto y asistir a la transmisión en el auditorio de la facultad. Es importante que se convoque a las comunidades de los proyectos curriculares y de las unidades de la universidad; espera que haya nutrida participación de los estudiantes y profesores de la facultad para que tomen nota de esta audiencia pública de rendición de cuentas.

Informa que el comité de decanos viene trabajando una propuesta dirigida a estudiantes que han perdido la calidad de tal; se estudia la posibilidad de permitirles regresar y culminar sus estudios. Solicita que los proyectos curriculares estudien los posibles casos que existan para comparar la información con los datos que reposan en vicerrectoría.

En cuanto al proceso de reforma, el decano reitera el compromiso del rector de trabajar, apoyar y hacer realidad el proceso de reforma para estar terminando a finales de este semestre, el equipo de dirección de la universidad está comprometido con el proceso de reforma y urge continuar con el análisis que se está haciendo en el consejo superior. Existe una situación compleja teniendo en cuenta el nuevo escenario incierto relacionado con las políticas nacionales de educación pública y el cambio de gobierno que atraviesa el país; el decano hace un llamado a los consejeros y coordinadores de los proyectos curriculares, en relación con la necesidad de leer y analizar con cuidado el documento de reforma presentado al Consejo Superior; le parece importante tener claridad en que afecta a la facultad, expresa que puede ser posible que todo el concepto de transversalidad planteado allí, afecte de alguna manera a la facultad por el tema de las especificidades en las artes, recomienda que se lea y analice de manera exhaustiva este documento.

De otra parte, manifiesta que ha estado dialogando con los estudiantes sobre el problema real de consumo, este es un tema del estatuto, que prohíbe expresamente el consumo de cigarrillo, sustancias psicoactivas y bebidas alcohólicas; pero más allá de eso, particularmente por esto se está generando una situación de riesgo adicional que puede llegar a ser muy grave y que tiene que ver con la seguridad de las personas que laboran y hacen uso continuo de estos espacios. Informa que la semana pasada tuvo un inconveniente con dos estudiantes por este motivo, a quienes les expuso su preocupación, en ese sentido hace un llamada para estar atentos frente a este tema. La representante estudiantil, comenta que se acordó con los estudiantes socializar que se haría con ese espacio, El decano expresa que es importante reconocer que las personas que fuman en ese espacio están poniendo en riesgo la integridad de las personas; hasta ahora solo se ha dialogado con ellos y no se ha tomado ninguna medida distinta; solicita a la representación colaborar con el fin de llegar a un acuerdo y generar conciencia entre el estudiantado.

El maestro John Mario Cárdenas pone en conocimiento que la misma situación se presenta en la Nueva Santa Fe, manifiesta que la policía intento entrar al edificio el día de ayer y los estudiantes se enfrentaron con ellos; el problema está en las azoteas; al parecer les alcanzan por allí las drogas, los estudiantes no dejaron entrar a la policía, argumentando que tienen derecho a su dosis personal; expresa que pone en conocimiento esta situación ante el consejo puesto que la policía manifestó que en futuras ocasiones, donde se presenten estos hechos hará presencia el ESMAD, la administración del edificio, manifiesta que no están interesados en tener ese problema al interior del edificio; considera que se está poniendo en riesgo la continuidad de arrendamiento de este espacio, el decano solicita la maestro John Mario un informe sobre esta situación, para tomar medidas. Igualmente, informa que se ha reunido con la coordinadora de bienestar institucional para este tema y ella ha manifestado que van a desarrollar estrategias de persuasión y de acompañamiento para los estudiantes que consideren que están en situación de riesgo y que necesiten un apoyo clínico, se va a elevar el problema de consumo, al consejo académico.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Con relación a los espacios físicos de facultad, comenta que aún hay problemas en relación con la entrega de las obras, porque algunos trabajos aún continúan, particularmente en el ala de música, se ven afectados los programa de música y el programa de escénicas; dice que en este sentido, el tema del salón 113 es una situación transitoria mientras se soluciona la entrega de los salones del programa de música. El maestro Sandro hace un llamado respetuoso con el fin de que se mantenga lo concertado con respecto a los cambios y soluciones transitorias en el uso de los espacios físicos de la facultad, en especial los salones. Comenta que el salón 113, se asignó queriendo dar solución al tema de las clases de música. El maestro Barrera interviene para aclarar que hubo necesidad de ubicar otro espacio por cuanto el salón 113 no funciona para estas clases por el sonido, la persona que se desempeña como coordinador de sede, no ha podido dar solución completa a las necesidades del proyecto; se ha demorado en ubicar los espacios, no se han podido trasladar los pianos, es urgente llegar a acuerdos y buscar soluciones.

El decano informa que los estudiantes tuvieron una reunión con el rector sobre estas problemáticas y se planteó la reactivación de la mesa de infraestructura; allí se planteó el tema de la sede definitiva de la facultad para que esta mesa se enfoque en este tema; dice que se plantearon dos propuestas interesantes: el tema del proyecto de desarrollo en el Bronx, y el tema del teatro San Jorge. Con respecto a los Sótanos, llego un estudio del coordinador de planeación donde informa sobre temas de salubridad, para mitigar esto, se separó la pared para que quedara una pequeña cámara de aire y no se traslade la humedad y se arregló el equipo de ventilación.

#### 4. MATRÍCULAS DE HONOR 2017-3

El Consejo de Facultad, una vez leído el informe presentado por la secretaría académica, con base en los reportes enviados por los proyectos curriculares, aprueba las matrículas de honor 2017-3, de acuerdo con la siguiente relación:

##### ARTES MUSICALES

NOMBRE Y APELLIDOS	CÉDULA	CÓDIGO
Dimas Lozano Juan Sebastián	1.014.218.670	20131098048
Ortegón Munevar Camilo Andrés	1.026.274.316	20132098059
Zamora Guerrero Johan Andrés	1.022.385.576	20122098011
Roveda Villamil Valentina	1.019.133.334	20171098003
Torres Barreto Cindy Carolina	1.018.473.070	20141098009
Flórez Rincón Juan David	1.013.637.312	20131098050
Zuñiga Duarte Angie Juliana	1.019.105.929	20141098060
González Rodríguez Jefferson Daniel	1.022.989.476	20141098067
Márquez Ramírez Hugo	1.057.589.707	20131098021
Ariza Cortés Andrés Felipe	95.081.206.229	20171098022

##### ARTES ESCÉNICAS

NOMBRE Y APELLIDOS	CÉDULA	CÓDIGO
Vargas Atehortúa Daniela Eugenia	1.018.432.316	20122104114
Chichilla Merchán Iván René	1.024.551.688	20172104022
Pedraza Barón Julián David	1.030.694.917	20172104035
Henao Santafé Joan Gustavo	1.151.949.918	20122097060
Castro Cárdenas Yanidt Milena	1.013.678.809	20171104005
Castillo Patiño Oscar Stiven	1.010.232.441	20172104025
Blanco Mariño Laura María	1.016.980.042	20172104036
Sarmiento Galvis Daniel Mauricio	1.018.471.380	20172104023

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Ricaurte Tarazona Jared Daniel	99110302162	20172104034
Zapata Corredor Hillary Zuleyma	1.233.501.072	20171104017

## ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CÓDIGO
Pachón Ordóñez Johana Paola	1.026.580.998	20122016019
Veloza Díaz Brayan German	1.015.438.297	20121016119
Palacios Rivera Joan Sebastián	1.032.462.160	20111016028
Garcés Bohada Lynda Dayan	1.013.647.215	20111155076
Vargas Villabona Cesar Felipe	1.010.210.026	20131016279
Vásquez Martínez Sara María	1.033.793.803	20132096005
Bolaños Ávila Lina Fernanda	1.030.604.208	20131016167
Díaz Rivera María Camila	1.018.460.007	20112016019
Niño Hernández Andrea Mayerly	1.015.463.232	20152016002
Galindo Sotelo Laura Daniela	1.024.572.195	20132096032

## ARTE DANZARIO

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CÓDIGO
Alzamora Arévalo María Elvia	1.026.285.344	20112102030
Ramírez Mora Darlin Ximena	1.018.474.977	20131102015
Brinez Briñez Jhon Eduard	1.073.697.526	20122102086
Josa Rosero Camila Alejandra	1.085.325.379	20132102022
Jaramillo Caicedo Sonia Yamile	1.015.460.205	20132102069
Páramo Torres Brayan David	1.073.173.018	20152102001
García Toscano Diana Vanesa	1.015.440.578	20132102063
Mesa Vergara Angélica	1.014.259.647	20151102031
Alarcon Gómez Edison José	1.010.221.992	20152102018
Benavides Bernal Javier Esteban	97020918326	20161102027

## 5. DEVOLUCIÓN SOLICITUDES DE APOYO ANTE BIENESTAR INSTITUCIONAL

Se informa al consejo que las solicitudes de estudiantes relacionadas con apoyo económico a bienestar institucional, con el fin de realizar movilidad académica han sido devueltas sin trámite, argumentando que deben presentarse a la convocatoria que se abrirá en próximas fechas. Se decide tramitar estas solicitudes ante el consejo académico, solicitándole se abra prontamente la convocatoria y se dé algún tipo de excepción a las solicitudes que se encuentran en curso, con el fin de que los interesados puedan participar de estos eventos con el apoyo de bienestar, así:

El Consejo de la Facultad de Artes ASAB, en sesión realizada el 15 de marzo del presente, acta No 05 considero pertinente remitir las solicitudes realizadas por los estudiantes que se relacionan en el presente oficio, relacionadas con apoyos de movilidad ante Bienestar Institucional y quienes ya cuentan con el aval del Consejo de Facultad, con el fin de que surtan el trámite de aprobación de parte del Consejo Académico:

Estudiante	Evento	Fecha
Natalia Carolina Tarquino Sánchez	"Ciclo de conciertos Universidad Veracruzana 2018" que se llevará a cabo en la ciudad de Xalapa, Veracruz – México.	Del 08 al 22 de abril de 2018

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Emerson Damiena Vergel Rojas	<i>Festival Mundial de Estudiantes de Mimo</i> y a la <i>“Primera Conferencia Mundial de Mimo”</i> que se llevará a cabo en la ciudad de Belgrado – República de Serbia.	Del 21 al 23 de marzo de 2018.
Yona Bernal Neira Sofía Negret Cubillos Catherine Galeano Guzmán Divali López Riviera Mirayelet Hasbanar Herrera Angélica Mesa	<i>“XXIII Encuentro Internacional de danza en Paisajes Urbanos, Habana Vieja: Ciudad en Movimiento 2018”</i> que se llevará a cabo en la ciudad de La Habana – Cuba.	Del 11 al 15 de abril de 2018.

## 6. CASOS PROYECTOS CURRICULARES

- Artes Plásticas y Visuales
- **Aval movilidad académica mediante semestre académico en el exterior (6 estudiantes)**

El Consejo de Facultad de Artes ASAB en su sesión ordinaria No. 05 realizada el día 15 de marzo de 2018, analizó las solicitudes de los Proyectos Curriculares de Arte Danzario, Artes Plásticas y Visuales y Artes Musicales y al respecto decidió avalar las solicitudes de movilidad académica en la categoría de SEMESTRE ACADÉMICO EN EL EXTERIOR a los estudiantes relacionados a continuación, en el marco del convenio suscrito con la Universidad Distrital:

Código	Identificación	Estudiante	Universidad Destino	Programa	País	Fecha
20132096095	1.018.453.749	Carmen María Caro González	Universidad de Granada	Artes Plásticas y Visuales	España	Agosto de 2018 a Enero de 2019
20151016014	1.010.235.433	Laura Melissa Martínez Galindo	Universidad Nacional Autónoma de México	Licenciatura en Artes Visuales	México	01 de Agosto de 2018 a 07 de Diciembre de 2018
20151016020	1.020.790.767	Jorge Luis Pérez Velandia	Universidad Nacional Autónoma de México	Artes Visuales	México	29 de Julio de 2018 a 29 de Diciembre de 2018
20142016126	1.075.876.560	Saris Moreno Forero	La Esmeralda	Licenciatura Artes Visuales	México	Agosto de 2018 a Diciembre de 2018
20142016221	1.018.472.980	Nicolás Andrey Molina Puerto	La Esmeralda	Licenciatura Artes Visuales	México	Agosto de 2018 a Diciembre de 2018
20142016153	1.032.459.069	Jonathan Stiven Arevalo Sepulveda	La Esmeralda	Licenciatura Artes Visuales	México	Agosto de 2018 a Diciembre de 2018

- Artes Musicales
- **Aval movilidad académica mediante semestre académico en el exterior (6 estudiantes)**

El Consejo de Facultad de Artes ASAB en su sesión ordinaria No. 05 realizada el día 15 de marzo de 2018, analizó las solicitudes de los Proyectos Curriculares de Artes Musicales y al respecto decidió avalar las solicitudes de movilidad académica en la categoría de SEMESTRE ACADÉMICO EN EL EXTERIOR a los estudiantes relacionados a continuación, en el marco del convenio suscrito con la Universidad Distrital:

Código	Identificación	Estudiante	Universidad Destino	Programa	País	Fecha
20151098006	1.015.459.549	Juan Felipe Vásquez Rincón	Universidad estadual de Campinas	Graduación en música - composición	Brasil	Enero de 2019 hasta Diciembre de 2019
20142098047	1.023.949.383	Joseph David	Universidad	Licenciatura en	México	Agosto de 2018

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

		García Calderón	veracruzana	estudios de Jazz		hasta Junio de 2019
20142098001	1.023.474.461	Juan Sebastián Bustamante Restrepo	Universidad veracruzana	Licenciatura en estudios de Jazz	México	Agosto de 2018 hasta Junio de 2019
20142098006	1.015.431.241	Ilich Vladimir Chipatecua Garrido	Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas	Carrera de Música con énfasis en ejecución instrumental	Perú	Agosto de 2018 a Julio de 2019 (Dos semestres)
20142098050	1.073.687.381	Diego Alejandro Becerra Montenegro	Universidad Veracruzana de México	Licenciatura en estudios de Jazz	México	Enero de 2019 a Junio de 2019
20151098011	1.014.257.471	Jorge David Casas Caro	Universidad de Chile	Licenciatura en Artes con mención en composición	Chile	Enero de 2019 a Diciembre de 2019 (Dos semestres)

- **Solicitud reexpedición extemporánea recibo de matrícula Valentina Roveda Villamil.**

El Consejo de la Facultad de Artes ASAB en su sesión ordinaria No. 05 realizada el día 15 de marzo de 2018, analizó su solicitud No. CPC-028A-2018 y teniendo en cuenta lo establecido en la circular del Consejo Académico de fecha 04 de septiembre de 2007, por medio de la cual se otorga al Consejo de Facultad el poder de decisión sobre solicitudes extemporáneas, decidió aprobar la re expedición extemporánea del recibo de matrícula para el periodo académico 2018-1 a la estudiante ROVEDA VILLAMIL VALENTINA, código 20171098003, con fecha límite de pago para el día jueves 22 de marzo del año en curso.

- Artes Escénicas
- **Solicitud estudiante Diego Vargas asignatura “Voz hablada IV”**

El maestro Sandro aclara que la maestra que iba a dictar esas clases dijo que llegaba tarde porque tenía un viaje, pero se enfermó y un mes después decidió que no seguía, había tres posibilidades, abrir concurso, que los estudiantes cancelaran o que ellos asumieran dentro de las clases de verso los contenidos de la clase de voz con unas horas adicionales, que el consejo solicite al Consejo Académico abrir el sistema para inscribir las asignaturas.

- **Reexpedición recibo fraccionamiento – Reconocimiento de Saberes, Luis Eduardo Vargas.**

El Consejo de la Facultad de Artes ASAB en su sesión ordinaria No. 05 realizada el día 15 de marzo de 2018, analizó su solicitud No. FAA-PAE.043-2018 y teniendo en cuenta lo establecido en la circular del Consejo Académico de fecha 04 de septiembre de 2007, por medio de la cual se otorga al Consejo de Facultad el poder de decisión sobre solicitudes extemporáneas, decidió aprobar la re expedición extemporánea de la segunda cuota del recibo de matrícula para el periodo académico 2018-1 al estudiante Luis Eduardo Vargas, código 20161597047, con fecha límite de pago para el día jueves 22 de marzo del año en curso. En cuanto a la solicitud relacionada con los intereses correspondientes por el pago extemporáneo, el Consejo de Facultad informa que no es competencia de este Consejo, en tanto dicha situación está reglamentada por el Consejo Superior Universitario y se genera de manera automática por el sistema.

- **Cancelación extemporánea espacio académico (4 estudiantes)**

El Consejo de la Facultad de Artes ASAB en su sesión ordinaria No. 05 realizada el día 15 de marzo de 2018, analizó sus solicitudes No. PAE.044-2018, PAE.047-2018, PAE.046-2018, PAE.045-2018 y teniendo en cuenta lo establecido en la circular del Consejo Académico de fecha 04 de septiembre de 2007, por medio de la cual se otorga al Consejo de Facultad el poder de decisión sobre solicitudes extemporáneas, decidió aprobar la cancelación extemporánea de los espacios académicos relacionados a continuación correspondientes al periodo

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

académico 2018-1, teniendo en cuenta la justificación de fuerza mayor presentada por parte de los estudiantes con los respectivos soportes.

Nombre	Código	Espacio Académico
Yeraldine Paola Estrada	20152104026	Taller Integral VI
Diana Carolina Olaya	20152104025	Montaje en verso
Mónica Díaz Martínez	20152104028	Taller Integral IV
		Taller de Actuación IV
Laura Camila Cuervo	20152104024	Taller de Actuación IV

- Arte Danzario
- Aval movilidad académica mediante semestre académico en el exterior (4 estudiantes)

Código	Identificación	Estudiante	Universidad Destino	Programa	País	Fecha
20142102003	1.072.708.417	Lina Johana Gacha Gómez	Universidad Autónoma de Querétaro	Licenciatura en Artes Escénicas con línea terminal en danza contemporánea	México	Agosto de 2018 a Diciembre de 2018
20142102004	1.018.465.995	Jayver Leonardo Luque Reyes	Universidad Autónoma de Querétaro	Licenciatura en Artes Escénicas con línea terminal en danza contemporánea	México	Agosto de 2018 a Diciembre de 2018
20151102015	1.026.300.052	Kevin Nicolás Malambo Flórez	Universidad Autónoma de Querétaro	Licenciatura en Artes Escénicas con línea terminal en danza contemporánea	México	Enero de 2019 a Julio de 2019
20142102061	1.077.089.494	Luis Eduardo Álvarez Sierra	Universidad Autónoma de Querétaro	Licenciatura en Artes Escénicas con línea terminal en danza contemporánea	México	Agosto de 2018 a Diciembre de 2018

- **Derecho de petición estudiante Daniel Fernando Arias**

Una vez leído el derecho de petición interpuesto por el estudiante Del consejo de Facultad solicita dar trámite a la asesora jurídica de la facultad, con el fin de que se proyecte la respuesta. Teniendo en cuenta que parte de la problemática expuesta por el estudiante gira alrededor de la contratación docente, el decano manifiesta que expondrá este punto en el consejo académico. Considera que se está convirtiendo en un problema el lento proceso administrativo que tiene la universidad en algunos casos y esto está afectando a los estudiantes.

#### **Retiro voluntario estudiante Daniel Mauricio Orjuela.**

El Consejo de la Facultad de Artes ASAB en su sesión ordinaria No. 05 realizada el día 15 de marzo de 2018, analizó su solicitud No. CPC-AD-066-2018, y al respecto, decidió aprobar la solicitud de retiro voluntario por primera vez del estudiante Daniel Mauricio Orjuela Delgado. Código 20152102027.

- **Representación estudiantil ante rectoría.**

El maestro John Mario Cárdenas expone este caso diciendo que un estudiante no podía llegar a clase porque estaba con el rector y que había sido invitado por el decano y fue como representante de arte danzario a hablar con el rector siendo que este estudiante no es representante estudiantil por esto danza cuestiona el procedimiento, la representante estudiantil cuestiona lo mismo pero ella no asistió a esa reunión, el consejo

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

solicita que sean los representantes estudiantiles quienes asistan a esas reuniones, el decano se compromete a ir a estas reuniones con los representante estudiantiles. La maestra Ospina solicita usar los mismos procesos para los docentes.

- Maestría en estudios Artísticos
- **Número de cupos proceso de admisiones 2018-3**

El Consejo de Facultad aprueba los 25 cupos propuestos por la maestría en estudios artísticos, para la próxima cohorte. En cuanto a la propuesta de ofertar 3 de estos cupos como cupos especiales para ex combatientes, el consejo considera que el tema debe ser tratado por una dependencia o una directriz que ampare esta iniciativa para toda la universidad, se aprueba la conveniencia pero es necesaria la directriz normativa. Se solicitará mediante consulta al Consejo Académico la directriz.

- **Solicitud de aval movilidad Santiago Niño para la participación en la conferencia en Indianápolis del 28 al 31 de marzo. Convocatoria CIDC.**

El Consejo de la Facultad de Artes ASAB en su sesión ordinaria No. 05 realizada el día 15 de marzo de 2018, analizó la solicitud realizada por la Coordinadora de la Maestría en Estudios Artísticos, la maestra Marta Lucía Bustos, y una vez socializado, decidió avalar la participación del maestro Santiago Niño Morales en la conferencia de la “Popular Culture Association” y la “American Culture Association” en la ciudad de Indianápolis, los días comprendidos entre el 28 al 31 de marzo de 2018.

- **Varios**

Directriz unificada con respecto al protocolo de los cumplidos de los pagos de los maestros quedo simplificado al máximo en un formato no se puede solicitar más ni menos información.

El decano informa que se debe tomar una decisión sobre el escenario móvil es un detrimento patrimonial. Se debe tomar decisiones inteligentes con relación a eso.

Siendo la 1:00 p.m. se da por finalizada la sesión.

<i>Original firmado por</i> Firmado por:	<i>Original firmado por</i> Firmado por:
<b>José Félix Assad Cuellar</b>	<b>María Constanza Jiménez Vargas</b>
Presidente Consejo de Facultad	Secretaria Consejo de Facultad